



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 1 de 7

Marque según corresponda (*):

CONSEJO SUPERIOR

CONSEJO ACADÉMICO

SESIÓN ORDINARIA

SESIÓN EXTRAORDINARIA

CONSULTA ELECTRONICA

Acta No. 23 de 2022

1. Información General:

Fecha: (dd-mm-aaaa)	29 de septiembre de 2022	Hora inicio:	N/A	Hora final:	N/A
Instancias o Dependencias reunidas:	Miembros de Consejo Superior				
Lugar de la reunión:	Sede Administrativa- Consulta Electrónica- Universidad Pedagógica Nacional				

2. Asistentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)

Nombres	Cargo/Dependencia
Hernando Bayona Rodríguez	Presidente del Consejo Superior – Delegado del Ministerio de Educación Nacional
Yeimy Alexandra Moreno Soste	Representante suplente de los Egresados
Wilson Armando Acosta Jiménez	Representante de las Directivas Académicas
Lisbeth Marcela Sáenz Muñoz	Delegada de la Gobernación de Cundinamarca
José Francisco Páez Cardozo	Representante suplente de los Profesores
José Otty Patiño Hormaza	Representante del Sector Productivo
María Paula Tovar Navarrete	Representante principal de los Estudiantes

3. Ausentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)

Nombres	Cargo/Dependencia	Motivo de ausencia
	Representante Presidencia de la República	N/A
	Representante de los Ex Rectores de Universidades Públicas	N/A

4. Invitados: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)

Nombres	Cargo/Dependencia
N/A	N/A

5. Orden del Día:

1. SGR – Solicitud de aprobación del proyecto de Acuerdo “Por el cual se convoca y se



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 2 de 7

establece el calendario del proceso de designación del representante de los exrectores ante el Consejo Superior de la Universidad Pedagógica Nacional para el periodo 2022 – 2024”.

6. Desarrollo del Orden del Día: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)

De conformidad con lo establecido en el artículo 13 y el párrafo único del artículo 39 del Acuerdo No. 013 de 2001 del Consejo Superior “*Por el cual se expide el reglamento interno del Consejo Superior de la Universidad Pedagógica Nacional*” se efectuó la sesión a través de la utilización de sistemas electrónicos de comunicación y de transmisión de datos, mediante el mecanismo de **Correo electrónico**, en la cual se estableció el siguiente orden del día:

<p>1. SGR – Solicitud de aprobación del proyecto de Acuerdo “Por el cual se convoca y se establece el calendario del proceso de designación del representante de los exrectores ante el Consejo Superior de la Universidad Pedagógica Nacional para el periodo 2022 – 2024”.</p>	<p>Tiempo: N/A</p>
---	---------------------------

Se llevó a cabo la presentación del proyecto de acuerdo “*Por el cual se convoca y se establece el calendario del proceso de designación del representante de los exrectores ante el Consejo Superior de la Universidad Pedagógica Nacional para el periodo 2022 – 2024*”, a cargo de la Secretaría General.

La Secretaría General indicó que, teniendo en consideración que, el doctor **Gustavo Montañez Gómez** presentó renuncia a la representación de los exrectores ante el Consejo Superior de la Universidad Pedagógica Nacional, la cual fue aceptada en la sesión del Consejo Superior del 4 de agosto de 2022, se hace necesario la consideración de manera urgente del presente proyecto de acuerdo para cumplir con las fechas allí propuestas lo más pronto posible.

Se informó que, el proyecto de acuerdo cuenta con el concepto, revisión y visto bueno por parte de la Oficina Jurídica, mediante comunicación del 29 de agosto de 2022.

Se llevó a cabo la votación por parte de los integrantes del Consejo Superior conforme lo establece el Acuerdo 013 de 2001 del Consejo Superior “*Por el cual se expide el reglamento interno del Consejo Superior de la Universidad Pedagógica Nacional*”, con el siguiente resultado:

Siete (7) Votos aprobando el punto: Acuerdo “*Por el cual se convoca y se establece el calendario del proceso de designación del representante de los exrectores ante el Consejo Superior de la Universidad Pedagógica Nacional para el periodo 2022 – 2024*”.

- **Hernando Bayona Rodríguez, Delegado del Ministerio de Educación.**
- **José Francisco Páez Cardozo, Representante suplente de profesores.**
- **Lisbeth Marcela Saenz Muñoz, Delegada de Gobernación**
- **Yeimy Alexandra Moreno Soste, Representantes suplente de los Egresados.**
- **José Otty Patiño Hormaza, Representante del Sector Productivo.**
- **Wilson Armando Acosta Jiménez, Representante de las Directivas Académicas.**
- **María Paula Tovar Navarrete, Representante estudiantil (principal)**



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Formación de Profesores

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 3 de 7

A partir de las observaciones expuestas por el Consejo Superior determinó:

Decisión:

El Consejo Superior aprobó el Acuerdo "Por el cual se convoca y se establece el calendario del proceso de designación del representante de los exrectores ante el Consejo Superior de la Universidad Pedagógica Nacional para el periodo 2022 – 2024". Para el efecto se expidió el Acuerdo 019 de 2022 del Consejo Superior.

7. Anexos: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)

Anexo votación:

Sesión Electrónica 29 de septiembre de 2022				
			I.SGR – Solicitud de aprobación del proyecto de Acuerdo "Por el cual se convoca y se establece el calendario del proceso de designación del representante de los exrectores ante el Consejo Superior de la Universidad Pedagógica Nacional para el periodo 2022 – 2024"	
No.	Consejero	Cargo	Si avalo	No avalo
1	Alejandro Álvarez Gallego	Rector	Si voz no voto	
2	Hernando Bayona Rodríguez	Delegado del Ministerio de Educación.	X	
3		Delegado del Presidente de la República	–	–
4	Lisbeth Marcela Saenz Muñoz	Delegada del Gobernador de Cundinamarca	X	
5	Wilson Armando Acosta Jiménez	Representante de las Directivas Académicas	X	
6	José Otty Patiño Hormaza	Representante del Sector Productivo	X	
7	José Francisco Páez Cardozo	Representante suplente de los Profesores	X	
8		Representante de los exrectores	–	–
9	Yeimy Alexandra Moreno Soste	Representante suplente de los egresados	X	
10	María Paula Tovar Navarrete y	Representante principal de los Estudiantes	X	



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Excellence in Education

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 4 de 7



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

CONSEJO SUPERIOR

ACUERDO N° **019** DE 30 SEPTIEMBRE 2022

Por el cual se convoca y se establece el calendario del proceso de designación del representante de los exrectores ante el Consejo Superior de la Universidad Pedagógica Nacional para el periodo 2022 – 2024

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, especialmente las conferidas en el Acuerdo 035 de 2005 del Consejo Superior, y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo establecido en el literal d) del artículo 64 de la Ley 30 de 1992; y en el literal i) del artículo 12 del Acuerdo 035 de 2005 del Consejo Superior, el máximo órgano de dirección y gobierno, el Consejo Superior Universitario, deberá estar integrado, entre otros, por un representante de los exrectores.

Que el Consejo Superior mediante Acuerdo 030 de 2020 reglamentó la designación del representante de los exrectores ante el Consejo Superior de la Universidad Pedagógica Nacional, el cual establece en el artículo 2:

“(…) el Consejo Superior convocará, a través de la Secretaría General, a los exrectores de las Universidades Públicas del país para que se postulen como aspirantes. En el acuerdo de convocatoria se establecerá el calendario y la cuenta de correo electrónico que se usará en el proceso”.

Que mediante el Acuerdo 043 de 2020 del Consejo Superior, el doctor Gustavo Montañez Gómez fue designado como representante de los exrectores ante el Consejo Superior de la Universidad Pedagógica Nacional para el periodo 2020-2022.

Que el doctor Gustavo Montañez Gómez presentó renuncia a la representación de los exrectores ante el Consejo Superior de la Universidad Pedagógica Nacional, la cual fue aceptada en la sesión del Consejo Superior del 4 de agosto de 2022.

Que, en virtud de lo anterior, es necesario convocar y establecer el calendario para la designación del representante de los exrectores ante el Consejo Superior de la Universidad Pedagógica Nacional para el periodo 2022–2024.

Que el Consejo Superior en sesión electrónica del 29 de septiembre de 2022, consideró y aprobó lo dispuesto en el presente acto administrativo.

Que, en mérito de lo expuesto,

ACUERDA:

Artículo 1. Reglamento para el proceso de designación. El reglamento que se aplicará al presente proceso de designación, se encuentra establecido en el Acuerdo 030 de 2020 del Consejo Superior *“Por el cual se reglamenta la designación del representante de los exrectores ante el Consejo Superior de la Universidad Pedagógica Nacional y se deroga el Acuerdo 001 de 2012 del Consejo Superior”.*

Artículo 2. Convocatoria. Se convoca a los exrectores de las Universidades Públicas del país para que se postulen como aspirantes en el proceso de designación del representante de los exrectores ante el Consejo Superior de la Universidad Pedagógica Nacional para el periodo 2022-2024, en las fechas establecidas en el calendario del artículo 5 del presente Acuerdo.

Artículo 3. Divulgación de la convocatoria. La presente convocatoria y el aviso serán publicados en la página web de la Universidad www.upn.edu.co en la ruta: *La Universidad → Gobierno universitario → Secretaría General → Elecciones y designaciones → Vigencia 2022 → Designación del representante de los exrectores ante el Consejo Superior.* Así mismo, se dará cumplimiento al artículo 3 del Acuerdo 030 de 2020 del Consejo Superior.

Artículo 4. Procedimiento de inscripción. Los aspirantes a representante de los exrectores ante el Consejo Superior de la Universidad Pedagógica Nacional, deberán enviar un mensaje a la cuenta de correo electrónico gobierno_universitario@pedagogica.edu.co desde su cuenta de correo electrónico personal, cumpliendo las especificaciones del artículo 5 del Acuerdo 030 de 2020 del Consejo Superior, en las fechas establecidas en el calendario del presente Acuerdo.

Artículo 5. Calendario. El proceso de designación del representante de los exrectores ante el Consejo Superior de la Universidad Pedagógica Nacional para el periodo 2022–2024, se desarrollará así:



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Avanzando la Educación

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 5 de 7



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

CONSEJO SUPERIOR

ACUERDO N° **019** DE 30 SEPTIEMBRE 2022

Por el cual se convoca y se establece el calendario del proceso de designación del representante de los exrectores ante el Consejo Superior de la Universidad Pedagógica Nacional para el periodo 2022 – 2024

No.	ETAPA	FECHA
1	Publicación mediante aviso de la convocatoria en el Diario Oficial y en la página web de la Universidad	7 de octubre de 2022
2	Solicitud de publicación y difusión del aviso a las Secretarías Generales de las Universidades Públicas, al Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES, a la Secretaría Técnica del Sistema Universitario Estatal - SUE y al Ministerio de Educación Nacional	10 de octubre de 2022
3	Inscripción de aspirantes a representante de exrectores ante el Consejo Superior	Desde las 8:00 a.m. del 11 de octubre hasta las 4:00 p.m. del 26 de octubre de 2022
4	Verificación del cumplimiento de requisitos e inscripción	Entre 27 y 31 de octubre de 2022
5	Aclaración y subsanación de información en caso de ser requerido	Entre 1 y 2 de noviembre de 2022
6	Publicación del listado de candidatos inscritos habilitados	3 de noviembre de 2022
7	Presentación de reclamaciones por no inclusión en el listado de candidatos inscritos habilitados	Entre 4 y 9 de noviembre de 2022
8	Respuesta a reclamaciones por parte de la Secretaría General	Entre 10 y 15 de noviembre de 2022
9	Publicación del listado final de candidatos inscritos habilitados	16 de noviembre de 2022
10	Remisión al Consejo Superior del informe del proceso de designación del representante de los exrectores	Entre 17 y 23 de noviembre de 2022
11	Designación de representante de exrectores ante el Consejo Superior	Entre 24 de noviembre y 2 de diciembre 2022

Artículo 6. Vigencia. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y será publicado en la página web de la Universidad.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los 30 SEPTIEMBRE 2022

HERNANDO BAYONA RODRÍGUEZ
Presidente del Consejo

GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ
Secretaria del Consejo

Revisó: Jefe Oficina Jurídica
Revisó: Gina Paola Zambrano Ramírez - Secretaria General
Revisó: Diana Acosta Afanador - SGR
Proyectó: Diana Maritza Conlés - SGR



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 6 de 7

Alcance remisión proyecto de Acuerdo designación de representante de exrectores ante el Consejo Superior

GOBIERNO UNIVERSITARIO <gobierno_universitario@pedagogica.edu.co>

Mié 28/09/2022 17:39

Para: CONSEJO SUPERIOR <consejosuperior@pedagogica.edu.co>

CC: GINA PAOLA ZAMBRANO RAMIREZ <gpzambranor@pedagogica.edu.co>

Cordial saludo Miguel.

Dando alcance al mensaje de correo del 29 de agosto de 2022, remito para consideración del Consejo Superior el proyecto de Acuerdo *Por el cual se convoca y se establece el calendario del proceso de designación del representante de los exrectores ante el Consejo Superior de la Universidad Pedagógica Nacional para el periodo 2022 – 2024*, con el calendario ajustado, y el VB de la Oficina Jurídica (del 28 de agosto de 2022).

Atentamente,

Diana Maritza Cortés

Supernumerario

Asuntos Gobierno Universitario

Secretaría General

(57-1) 594 1894 Ext. 418

Calle 72 No. 11 - 86

De: GOBIERNO UNIVERSITARIO <gobierno_universitario@pedagogica.edu.co>

Enviado: lunes, 29 de agosto de 2022 4:27 p. m.

Para: CONSEJO SUPERIOR <consejosuperior@pedagogica.edu.co>

Cc: GINA PAOLA ZAMBRANO RAMIREZ <gpzambranor@pedagogica.edu.co>

Asunto: Remisión proyecto de Acuerdo designación de representante de exrectores ante el Consejo Superior

Cordial saludo Miguel.

Remito para consideración del Consejo Superior el proyecto de Acuerdo *Por el cual se convoca y se establece el calendario del proceso de designación del representante de los exrectores ante el Consejo Superior de la Universidad Pedagógica Nacional para el periodo 2022 – 2024* y el respectivo VB de la Oficina Jurídica.

//outlook.office365.com/mail/inbox/id/AAQkADEzNmU1Yzg2LTRjNmQINDVjYS1hNTM1LTk1Yjc1OTk3NTVhNgAQAFQZgtrllidDuorjKBHA2q8%3D 1/2

22, 09:31

Correo: CONSEJO SUPERIOR - Outlook

Atentamente,

Diana Maritza Cortés


Supernumerario

Asuntos Gobierno Universitario

Secretaría General

(57-1) 594 1894 Ext. 418

Calle 72 No. 11 - 86

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Ministerio de Educación</small>	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 7 de 7	

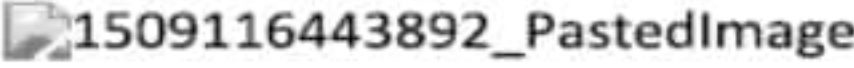
RV: Solicitud visto bueno proyecto de Acuerdo designación de representante de exrectores ante el Consejo Superior

ELSA LILIANA AGUIRRE LEGUIZAMO <elaguirrel@pedagogica.edu.co>
 Lun 29/08/2022 4:13 PM
 Para: GOBIERNO UNIVERSITARIO <gobierno_universitario@pedagogica.edu.co>
 CC: SANDRA RIVERA RUBIO <srivera@pedagogica.edu.co>

Buenas tardes



Envío el proyecto de acuerdo "Por el cual se convoca y se establece el calendario del proceso de designación del representante de los exrectores ante el Consejo Superior de la Universidad Pedagógica Nacional para el periodo 2022 – 2024" con mi vo.bo ya viabilidad jurídica para ser sometido a consideración y aprobación del Consejo Superior.

Atte

ELSA LILIANA AGUIRRE LEGUIZAMO
 Jefe Oficina Jurídica
 Universidad Pedagógica Nacional
 (57-1) 5941894 Ext. 107
 Edificio Administrativo, Cra. 16A No. 79-08
 Bogotá D.C.


8. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)		
Compromisos	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)
N/A		

9. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)
N/A

10. Firmas:	
PRESIDENTE DEL CONSEJO	SECRETARIA DEL CONSEJO
	
Nombre: HERNANDO BAYONA RODRÍGUEZ	Nombre: GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ